



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/316

05/12/2019

1461

AUTOR/A: GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP)

RESPUESTA:

En marzo de 2018, el entonces Ministerio de Fomento, el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Avilés suscribieron un Protocolo de Colaboración para el estudio de la integración urbana del ferrocarril en Avilés.

Para ello el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana está elaborando un Estudio Informativo, en el que se prevé:

1. Variante de trazado para liberar el corredor de acceso en ancho ibérico
2. Nueva estación conjunta de ancho ibérico y métrico en el entorno de los terrenos del Antiguo Matadero, incluyendo una estación de autobuses con vistas a garantizar la intermodalidad
3. Travesía soterrada de las vías de ancho ibérico y métrico a su paso por el centro de la ciudad
4. Eliminación de los pasos a nivel afectados por la actuación
5. Mantenimiento de la estación de mercancías de La Maruca, así como cualquier derivación particular o de acceso a instalaciones portuarias existentes.

Este estudio fue adjudicado el pasado mes de junio de 2019 y actualmente se encuentra en fase de redacción. Una vez finalizada la redacción del mismo, debe ser sometido a información pública y a audiencia de las administraciones competentes, para dar cumplimiento a trámites exigibles por la legislación ambiental para la consecución de la Declaración de Impacto Ambiental, y por la legislación sectorial para su aprobación definitiva. Debido a la complejidad de estos trámites no se pueden estimar ahora mismo los plazos de las fases posteriores a la aprobación del Estudio Informativo.

Madrid, 12 de febrero de 2020